

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

**Monitoreo de noticias
económicas y laborales**

JUNIO/2017

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Inclusión financiera, elemento fundamental para el empoderamiento de las mujeres</p>	<p>Flor Idalia Meléndez habita en el cantón Majahual Arriba del Puerto de La Libertad. Hace cuatro años se dedicaba solo al cuidado de su casa e hijos y su único ingreso económico era por la venta de fruta de la temporada, “algo muy poco” señaló. Ahora su situación es diferente gracias al Proyecto Ahorro Comunitario de Mujeres. La mujer de 30 años aseguró que el ser beneficiaria del proyecto le ha permitido tener una cuenta bancaria gracias a los ingresos que le genera un huerto comunitario que trabaja junto a otras mujeres de la zona. La venta de tomate, repollo, pepino, ayotes, pipianes, entre otros, no solo le ha permitido tener más ingresos y no estar preocupada por no tener dinero si surge alguna emergencia, sino brindar una mejor calidad de vida a su esposo e hijos. Al igual que Flor Idalia, mujeres de comunidades rurales de diferentes departamentos del país han sido beneficiadas con el modelo de inclusión financiera desarrollado por Oxfam.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/inclusion-financiera-elemento-fundamental-empoderamiento-las-mujeres/</p>	<p>CoLatino/Pag.8/Jueves 1/Junio-2017</p>
<p>La pobreza disminuye en El Salvador</p>	<p>De acuerdo con datos del Banco Mundial El Pulgarcito de América enfrenta el desafío del crimen y la violencia, que amenazan el desarrollo social y el crecimiento económico que afectan negativamente la calidad de vida de los salvadoreños. En el 2015 el crecimiento económico fue de un 2.5 por ciento, un nivel superior al de años anteriores. Importantes inversiones en protección social han ayudado en los últimos años a reducir los índices de pobreza. De una tasa del 38.8% en 2000, el porcentaje de población que vive en pobreza disminuyó al 31.8% en 2014, según estadísticas del Banco Mundial. Al desarrollo aportaron las remesas y un repunte de exportaciones netas. Las remesas alcanzaron un total de US\$4.300 millones en 2015, cerca de US\$125 millones más de los niveles registrados en 2014.</p> <p>http://voces.org.sv/2017/06/02/la-pobreza-disminuye-en-el-salvador/</p>	<p>Voces/Viernes 2/Junio-2017</p>
<p>Comitiva de 150 mujeres se reúne para hablar de política</p>	<p>Una comitiva de Estados Unidos visitó el país para tratar el tema sobre la protección de derechos hacia las mujeres y su involucramiento en la política. Dentro del grupo se encuentra Celina Benítez, concejala de Mount Rainier, del estado de Maryland. Benítez es la primera salvadoreña que ganó los comicios el pasado 1.º de mayo. En la convención se reunieron más de 150 mujeres. También acudieron delegaciones internacionales, exsenadores, asambleístas, alcaldes, entre otros. “Los retos que tiene la mujer en la política, no importa en qué país se está, pero estos se multiplican y son casi iguales”, declaró Benítez al referirse a la creación de documentos que permitan apoyarse unas con otras, durante la estadía de la delegación en el país.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/06/03/comitiva-de-150-mujeres-se-reune-para-hablar-de-politica</p>	<p>LPG/Pag.9/Sábado 3/Junio-2017</p>
<p>Informalidad es el reto pendiente de El Salvador, según OIT</p>	<p>El alto número de personas que trabajan en la informalidad es preocupante para la OIT. Atender este problema es un reto que el país tiene pendiente. El organismo emitió una recomendación en el sentido de adoptar medidas para la transición a la formalidad. “El desempleo tiende a ser un problema, pero el principal problema es el empleo en la informalidad. Lo que sucede es que la gente no encuentra un empleo formal y opta por la informalidad, y ahí es donde se concentra el grueso de la población que labora. Ese es un déficit de trabajo decente que se necesita abordar”, explicó Álvaro Ramírez, especialista en formación profesional de la OIT. De acuerdo con el organismo, seis de cada 10 personas están en la informalidad. En el caso de los jóvenes, la situación es más alarmante, puesto que tres de cada cuatro se encuentra en esta situación.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/06/05/informalidad-es-el-reto-pendiente-de-el-salvador-segun-oit</p>	<p>LPG/Pag.35/Lunes 5/Junio-2017</p>
<p>El Salvador crecerá a menor ritmo entre los años 2017 y 2019</p>	<p>El crecimiento de la economía salvadoreña experimentaría una desaceleración entre 2017 y 2019, que la llevarían a registrar tasas inferiores al 2 % en los próximos dos años, indicó el Banco Mundial (BM) en la más reciente edición de su informe “Perspectivas Económicas Mundiales”. A pesar de que el organismo internacional mejoró levemente su previsión de crecimiento para la economía salvadoreña en 2017, elevándola una décima, el 2 % estimado para este año sería 0.4 puntos porcentuales inferior al registrado en 2016, indican los datos contenidos en el reporte. La tasa de crecimiento del PIB salvadoreño continuaría mermando en los próximos dos años, pues el BM calcula que la economía cerraría 2018 con un avance del 1.8 %, dos décimas menos que lo pronosticado para 2017; y en 2019 caería una décima hasta el 1.7 %.</p> <p>http://elmundo.sv/el-salvador-creceria-a-menor-ritmo-entre-los-anos-2017-y-2019/?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=71ad216afa-EMAIL_CAMPAIGN_2017_06_05&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-71ad216afa-145219257</p>	<p>El Mundo/Lunes 5/Junio-2017</p>
<p>Madres las que más remesas reciben</p>	<p>No todas las familias reciben remesas en El Salvador, solamente 353,010. Esto según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2015. Esas familias equivalen a 1,285,807 salvadoreños receptores de remesas, según la Digestyc. Cuando un salvadoreño envía remesas desde Estados Unidos las</p>	<p>EDH/Pag.14/Martes 13/Junio-2017</p>

	<p>manda a nombre de un solo integrante ante de su familia, para que este sea quien administre el dinero. Cuando se trata de remesas en especie (ropa o aparatos electrodomésticos) el 37 % son enviadas a la madre; el 29 % a un hijo o hija; el 20 % a un hermano o hermana y el 17 % al padre. Solo 2 % de esos envíos son enviados al cónyuge. Así lo reveló la investigación difundida por el BCR en 2014: "Remitentes y remesas familiares desde Estados Unidos: una aproximación a las remesas en especie".</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/361509/madres-las-que-mas-remesas-reciben/</p>	
<p>Pide a mujeres no se jubilen, pues recibirán de la AFP el 30% de sus sueldo</p>	<p>Enrique Anaya, representante legal del Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones (COMTRADEFOP) pidió en una entrevista televisiva que las mujeres de 55 años que piensan jubilarse, no lo hagan, ya que de pensión recibirán el equivalente al 30% de su sueldo. Esta la realidad del sistema de pensiones privatizados que ni las AFP, ni la empresa privada ni ARENA, se atreven a admitirlo, ni mucho menos revelarlo. Y aunque Anaya lo dijo, no lo hizo conscientemente, pues, en toda la entrevista estuvo defendiendo a las AFP. Según el representante legal de COMTRADEFOP, actualmente ya hay tragedias humanas, las mujeres que ya no están protegidas por el decreto 100 y han comenzado a jubilarse a partir del 17 de abril en adelante, están teniendo pensiones del 30% de su salario base de las AFP, además de ello con la expectativa que al finalizar el ahorro pasa a una pensión mínima.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/pide-mujeres-no-se-jubilen-pues-recibiran-la-afp-30-sueldo/</p>	<p>CoLatino/Pag.3/Martes 13/Junio-2017</p>
<p>Asamblea actualiza Código Procesal de Trabajo</p>	<p>Con el objetivo de actualizar la legislación en materia laboral, diputados integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social continuaron con el análisis del Código Procesal de Trabajo. En esta sesión analizaron 9 apartados, y se acordó en consenso la redacción de 6. Los artículos consensuados por la comisión son: 142, 144, 145, 146, 147, 149 del capítulo III de dicho código, referidos a la prueba y de la prueba instrumental. Así como los artículos 148 y 150. Para Nelson Quintanilla, diputado del FMLN y presidente de la comisión, la sesión de trabajo constituyó un avance significativo a pesar de algunas diferencias en posiciones entre los dos partidos mayoritarios.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/asamblea-actualiza-codigo-procesal-trabajo/</p>	<p>CoLatino/Pag.6/Miércoles 14/Junio-2017</p>
<p>Actas de inspección del Ministerio de Trabajo a las empresas serán instrumentos de prueba en un juicio laboral</p>	<p>La Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó el artículo 149, el cual se refiere al valor probatorio de las Actas de inspección y reinspección. El Ministerio de Trabajo realiza diversas inspecciones a distintas instituciones, a fin de verificar que cumplen con las condiciones laborales. Con la aprobación del artículo 149, en el que se refiere al valor probatorio de las Actas de inspección y reinspección, el juez tendrá un elemento de prueba, ya sea para desestimar una acusación o para sancionar a cualquier empresa que haya incumplido el contrato laboral. La inspección la realiza el Ministerio de Trabajo, cuando existe alguna denuncia, ya sea por violación de derechos laborales por parte del empleador, o cuando un empleador se ve obligado a despedir un trabajador por algún motivo.</p> <p>http://voces.org.sv/2017/06/14/actas-de-inspeccion-del-ministerio-de-trabajo-a-las-empresas-seran-instrumentos-de-prueba-en-un-juicio-laboral/</p>	<p>Voces/Miércoles 14/Junio-2014</p>
<p>La PGR registra 36 mil nuevas demandas por cuota alimenticia</p>	<p>Las demandas por cuotas alimenticias incrementan un 10 % cada año, según la PGR. Los principales factores que contribuyen a este incremento son la pobreza, la migración, los embarazos en adolescente y el machismo, según detalló el Ministerio Público. Los datos de la Procuraduría muestran que entre junio de 2015 y mayo de 2016 las demandas por cuota alimenticia recibidas fueron 29 mil 804. Mientras que entre junio de 2016 y mayo de 2017 fueron 36 mil 184 demandas, unas 6 mil 380 solicitudes más. Las cuotas alimenticias mensuales que se entregan van desde \$1.37 hasta \$1,500. El monto depende de la capacidad económica del demandado. La cuota mínima de alimentación es de \$1.37, porque cuando fue asignada todavía circulaba el colón y la mensualidad era de 10 colones. Una persona con esta cuota recibe al año un total de \$16.44, con lo que podría comprar algunas libras de frijol, arroz y azúcar.</p> <p>http://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacional/56080/la-pgr-registra-36-mil-nuevas-demandas-por-cuota-alimenticia/</p>	<p>EDH/Pag.14/Sábado 17/Junio-2017</p>
<p>Sindicato de Conamyse busca representación en próxima Junta Directiva</p>	<p>Conamyse se convertirá, dentro de poco, en una institución autónoma por lo que sus más de 170 empleados quieren a uno de sus miembros sea representante ante la nueva Junta Directiva que se conformará una vez que los diputados hayan redactado el proyecto de ley de la nueva institución. En esa nueva ley los empleados también persiguen la garantía de mantener sus puestos de trabajo y que, a muchos que tienen más de 20 años en la institución, se les reconozca su pasivo laboral. De acuerdo con Zelaya su representación en la junta directiva les daría voz y voto en las decisiones de la institución, que hasta ahora ha estado bajo la sombra del Ministerio de Economía, pero a su vez, no tenía dependencia jurídica pues no podía acreditar a sus trabajadores en un sindicato diferente o ser reconocidos con carrera administrativa.</p>	<p>EDH/Pag.26/Martes 20/Junio-2017</p>

	http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/364272/empleados-de-conamype-buscan-silla-en-nueva-junta-directiva/	
Ministra de trabajo destaca avance en derechos laborales	<p>La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, dio a conocer durante una entrevista para canal Geventé, los avances obtenidos en garantía de derechos laborales, destacando la primera feria de empleo dirigida exclusivamente para la población LGTBI, en la que la empresa privada ofrece un total de 286 puestos de trabajo en los rubros de servicio y comercio. Guevara enfatizó que una de las apuestas de este Gobierno es la inclusión social, por lo que este tipo de actividades en promoción del empleo es una muestra de la disposición y cumplimiento al mandato presidencial de Salvador Sánchez Cerén, así como también al cumplimiento del Plan Desarrollo Quinquenal 2014-2019. Así mismo, expresó que La OIT ha reiterado sus llamados a los Estados miembros a promover la cooperación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, para luchar contra la discriminación en el trabajo, promulgar leyes y derogar disposiciones legales que facilitan la práctica de la exclusión en el trabajo, como la que enfrenta la población LGTBI.</p> <p>http://www.verdaddigital.com/index.php/social/18075-18075</p>	Verdad Digital/Viernes 23/Junio2017
Remesas familiares crecen 10.8% al mes de mayo	<p>Más de \$450 millones entraron a El Salvador en mayo, solo de remesas familiares, mostrando así un crecimiento del 10.8%, y superando en un 11.6% el valor registrado en el mismo mes del año anterior, cuando fue de \$47.7 millones. El Banco Central de Reserva informó que los ingresos por remesas familiares sumaron \$2,041.1 millones al quinto mes de 2017, superando en \$199.6 millones las remesas recibidas en el mismo período en 2016. San Salvador, San Miguel, La Unión, Santa Ana y Usulután fueron los cinco departamentos con mayor recepción de remesas al mes de mayo.</p> <p>http://www.diariocolatino.com/remesas-familiares-crecen-10-8-al-mes-mayo/</p>	CoLatino/Pag.5/Sábado 24/Junio-2017
Cuatro departamentos sufren alza en pobreza multidimensional	<p>Aunque el promedio nacional de hogares en pobreza multidimensional se redujo en 2016, respecto a 2014, cuatro departamentos del país reportaron incrementos. En Ahuachapán, el porcentaje de hogares pobres multidimensionales pasó de 52.7 % en 2014, a 54.1 % en 2016, informó ayer la Digestyc, durante una conferencia de prensa en donde presentó algunos de los resultados de la EHPM de 2016. En Sonsonate, la pobreza multidimensional afectó al 43 % de los hogares en 2016, frente al 41.5 % de hace dos años. En Cuscatlán el aumento fue sustancial, al pasar de 44.7 a 48.1 %, mientras en Usulután aumentó a 47.9 %, luego de ubicarse en 46.5 % en 2014.</p> <p>http://elmundo.sv/cuatro-departamentos-sufren-alza-en-pobreza-multidimensional/?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=83ee5bfa7-EMAIL_CAMPAIGN_2017_06_24&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-83ee5bfa7-145219257</p>	El Mundo/Sábado 24/Junio-2017
Aumentan hogares con personas desempleadas	<p>En 2016, más hogares salvadoreños se vieron afectados por el desempleo respecto a lo reportado dos años atrás, revela la medición de pobreza multidimensional, divulgada ayer por la Digestyc. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 2016 indica que el 20 % de los hogares – pobres y no pobres – reportó al menos a una persona activa desempleada, o que ha estado sin trabajar por un mes o más, en los últimos seis meses. Esta proporción creció 2.5 puntos respecto al 17.5 % de 2014. El aumento es congruente con el alza en el número de desempleados que registró El Salvador entre esos años. En 2014, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) reportó 198,915 personas sin trabajo, cifra que aumentó a 204,636 en 2016. Es decir, en dos años, 5,721 salvadoreños ingresaron a las filas del desempleo.</p> <p>http://elmundo.sv/aumentan-hogares-con-personas-desempleadas/?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=83ee5bfa7-EMAIL_CAMPAIGN_2017_06_24&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-83ee5bfa7-145219257</p>	El Mundo/Sábado 24/Junio-2017
Las mujeres cotizan más de cuatro años sólo para pagar la comisión de las AFP	<p>La catedrática del departamento de Economía de la UCA, Saira Barrera, cuestionó la inesperada lucha por los trabajadores de ASAFONDOS y los empresarios privados que han propuesto una reforma de pensiones donde abogan por sus clientes únicamente y donde llaman vehementemente a través de los medios de comunicación a no dejarse robar los ahorros, cuando ellos tampoco permiten que se toquen, únicamente para cobrar su comisión. En un debate universitario sobre las distintas propuestas de reforma a las pensiones que están en manos de la Asamblea Legislativa, Barrera trajo a consideración, como contexto, un estudio que hizo FUNDAUNGO en relación a los sistemas de pensiones de América Latina que, según la docente, ayuda a entender la postura de Iniciativa Ciudadana para las Pensiones, donde está ASAFONDOS, y su llamado a que no se permita que se toquen los ahorros de los trabajadores por parte del gobierno.</p> <p>http://www.transparenciaactiva.gob.sv/las-mujeres-cotizan-4-3-anos-para-pagar-solo-la-comision-de-las-afp</p>	Transparencia Activa/Martes 27/Junio-2017
Perjuicios aún limitan el ingreso de las mujeres a las carreras	<p>“Vos podés ser ingeniera, vos podés ser astronauta si quisieras”, fue lo que medio en broma, medio en serio, le decían sus amigos a Wendy cuando ella aún no estaba completamente segura de lo que quería estudiar. Sin saberlo, en ese momento seis años atrás, le dieron una frase que le ayudó a cambiar el panorama de su futuro. Wendy Criollo, de 25 años, estaba terminando en ese entonces su bachillerato en contabilidad. Había desarrollado un amor por las matemáticas gracias a un profesor</p>	EDH/Miércoles 28/Junio-2017

<p>tecnológicas</p>	<p>que supo transmitir su pasión por los números con sus clases. El plan de Wendy era retomar esa pasión y estudiar una licenciatura en matemáticas para luego convertirse en profesora, mientras usaba lo aprendido en su bachillerato para poder costear los estudios. Sin embargo, las palabras de aliento de sus compañeros la llevaron a escoger una carrera que implicaba un mayor desafío para ella, la Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Universidad de El Salvador.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/366983/prejuicios-aun-limitan-el-ingreso-de-las-mujeres-a-las-carreras-tecnologicas/</p>	
<p>Patronos que no reportan cotizaciones de sus empleados a AFP seguirán sin castigo pese a reforma</p>	<p>La reforma de pensiones -sea cual sea- entrará en vigor dejando de lado dar un mayor castigo a los patronos que atentan contra los ahorros de vejez de sus empleados. Pese a que en la Asamblea Legislativa se debate con gran intensidad el tema de la reforma de pensiones, parece que los empleados van a seguir teniendo una débil barrera que les proteja su patrimonio económico. La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) registra una mora de aproximadamente \$40 millones de aquellas empresas que incumplen con el pago de cotizaciones, que actualmente es del 13% del salario de cada trabajador. Pese a tener conocimiento de estas cifras, los diputados de la Asamblea Legislativa parecen no tener como prioridad el tema de un cobro más efectivo a los patronos que incurran en el delito de apropiación indebida de cuotas laborales.</p> <p>http://voces.org.sv/2017/06/29/patronos-que-no-reportan-cotizaciones-de-sus-empleados-a-afp-seguiran-sin-castigo-pese-a-reforma/</p>	<p>Voces/Jueves 29/Junio-2017</p>